

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 10 28 DE FEBRERO DE 2022

REQUIERE ITE A 17 ORGANIZACIONES SUBSANAR INFORMACIÓN PARA CONTINUAR PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS

De cumplir con requisitos, atenderá ITE más de mil asambleas en 92 días.

La Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos, Administración y Fiscalización requirió a las 17 organizaciones que tienen la intención de constituirse como partidos políticos que subsanen los requisitos establecidos por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) para continuar con el procedimiento.

Como parte de este proceso, el ITE aprobó en su sesión ordinaria, efectuada este lunes, los criterios para la calendarización de las asambleas constitutivas que celebrarán las organizaciones ciudadanas que cumplan los requisitos para ello.

Durante esa sesión, el consejero electoral Juan Carlos Minor Márquez, presidente de esa Comisión, expuso que hasta que subsanen los requerimientos se conocerá cuántas organizaciones continuarán con el proceso, empero, comentó que en caso de que las 17 tengan derecho, el ITE deberá atender 1,020 asambleas en un lapso de 92 días, dado lo inédito del número de intenciones recibidas.

Como parte del orden del día también fue aprobado el Plan Operativo 2022 de la Red de Mujeres Electas en Tlaxcala, como estrategia para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante la orientación, capacitación y dotación de información a las mujeres que se encuentren en el ejercicio del cargo.

En este contexto, la consejera electoral Erika Periañez Rodríguez, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del ITE, exhortó a las 294 mujeres en el ejercicio del cargo a integrarse a esta red que pretenden fortalecer sus capacidades para el ejercicio de los derechos político electorales en un marco de libertad, sin menoscabo y libres de violencia.

PIE DE FOTO:

EXHORTA ITE A LAS 17 ORGANIZACIONES QUE SUBSANEN REQUERIMIENTOS PARA TENER DERECHO A ASAMBLEAS.

El Trabajo Continúa...



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

PIE DE FOTO: EXHORTA ITE A LAS 17 ORGANIZACIONES QUE SUBSANEN REQUERIMIENTOS PARA TENER DERECHO A ASAMBLEAS

El Trabajo Continúa...